

CONVOCATORIA RETOS TECNOLÓGICOS “CÁTEDRA ISAAC PERAL 2021”

La cooperación entre Universidad y empresa es una característica de las sociedades avanzadas basadas en el conocimiento. Dicha cooperación adopta diferentes fórmulas que incluyen, entre otras, la formación, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Creada en Julio de 2016, la Cátedra “Isaac Peral-Navantia de Tecnologías Submarinas” tiene entre sus finalidades colaborar en la formación práctica de los estudiantes de la UPCT. Con esta finalidad, y para favorecer una formación integral, contribuir a la empleabilidad y aportar posibles mejoras en las actividades de la empresa, se convocan los “Retos Cátedra Isaac Peral 2021” de acuerdo con las siguientes bases:

1. OBJETIVOS.

Los objetivos fundamentales de la convocatoria son:

- Acercar a los estudiantes a la realidad empresarial y laboral.
- Fomentar la creatividad y la innovación entre los estudiantes.
- Recibir ideas y soluciones innovadoras a problemas reales.

2. RETO TECNOLÓGICO PROPUESTO.

Las ferias son una herramienta muy importante para el impulso de los negocios y actualmente es necesario la presencia de los negocios en esos eventos.

La presentación de los productos debe ser innovadora y disruptiva.

El reto es encontrar nuevas ideas y enfoques para presentar los aspectos más relevantes de nuestros productos de una manera innovadora, en línea con la transformación digital de nuestro negocio.

Se valorará especialmente aquellas ideas que fomenten la interacción de nuestros visitantes con los medios propuestos como parte del proceso de conocer las características de nuestros productos, de manera que se logre una “experiencia del cliente” de gran impacto.

3. PARTICIPANTES Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Podrán participar en esta convocatoria los estudiantes de Grado y Máster de la UPCT presentando propuestas individualmente o por equipos con un máximo de cuatro (4) integrantes.

Las propuestas deben incluir una memoria descriptiva, donde se recoja una descripción detallada de la idea o solución al reto.



Las propuestas se remitirán a la dirección de correo-e de la Cátedra (catedra.peral@upct.es) en el plazo comprendido entre los días 04 de mayo y el 15 de junio de 2021, ambos incluidos. Serán desestimadas las propuestas recibidas fuera del plazo anterior.

4. SELECCIÓN Y EXPOSICIÓN DE PROPUESTAS. PROPUESTAS GANADORAS.

Se efectuará una selección entre las propuestas recibidas para su exposición el día 21 de julio de 2021.

Tras su exposición, se hará pública la propuesta ganadora. Al autor, o autores, de esta propuesta se le concederá una ayuda económica de mil euros (1000 €).

5. NORMATIVA.

Será de aplicación lo dispuesto por el Convenio Marco UPCT-Navantia y la normativa vigente en relación con cláusulas de confidencialidad, el tratamiento de datos de carácter personal y los derechos de imagen y de propiedad intelectual e industrial.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.

Cartagena, a 4 de mayo de 2021

Fdo. Diego J. Alcaraz Lorente
Director Cátedra Isaac Peral